



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Andamos completamente desconocidos en todo lo que se refiere a Marruecos. Tan pronto se dice una cosa, como se rectifica y se afirma otra. Una vez vamos a implantar el Protectorado sin disparar un solo tiro; otras nos disponemos a una acción intencional por las armas.

Refiriéndose a los propósitos del alto comisario, dice ahora un colega, de los más autorizados, que el general va a intensificar la acción política en aquellas tribus, donde la independencia de los habitantes pueda resolverse en el sentido de que se sometan al Marroquí.

En las zonas de Protectorado dominadas ya, será activada la implantación efectiva del mismo.

La acción política será llevada a Benirriguel, donde tiene, en primer término, un objetivo tan primordial como el rescate de los prisioneros.

De nuevo se habla de las Juntas de defensa militares, especialmente de la que corresponde al arma de Infantería.

El gobierno, que ha mostrado energía tan plausible sofocando la rebelión del cuerpo de Correos, no debe permanecer cruzado de brazos ante la actuación de las Juntas de defensa de las clases militares; y no debe permanecer cruzado de brazos, porque dichas Juntas son las causantes de la indisciplina en nuestro ejército, y las que han servido de estímulo para constituirse las de funcionarios civiles que tan desastrosos resultados han producido.

Es posible que haya habido un momento en nuestra vida nacional en que estuviese justificada la actuación de los mencionados organismos; pero ese momento pasó ya, y el haber prolongado su existencia ha sido gravísimo error, ya que se torció la actuación que les correspondía.

Se atribuye al canciller de la república alemana el propósito de invitar a las más eminentes personalidades del comercio, de la industria, de las ciencias y de la política, con el objeto de que nombren y constituyan un comité encargado de preparar las próximas elecciones presidenciales, empezando por dirigir al pueblo alemán un manifiesto en que propongan la elección del candidato por el comité escogido. Créese poder así lograr una elección casi por unanimidad y evitar el mismo tiempo las luchas de partido.

Sin embargo, continúa Ebert teniendo las mayores probabilidades para ser de nuevo elegido.

El periódico de Stanes dice que no es fácil en estos momentos recomponer a Ebert en la presidencia de la república, aunque tal vez convendría aplazar las elecciones, pues no debe olvidarse que Ebert pertenece al partido socialista, y convendría ponerle enfrente un candidato presentado por los partidos burgueses, como no estaría de más conocer lo que se piensa en el extranjero acerca de esta cuestión, ya que, sin duda, los acreedores de Alemania considerarían a esta mucho más solvente si presidiera la república un hombre salido de los partidos burgueses.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA

Especialista en partos y matriz.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas
Consultorio de Medicina general
de 12 a 1 y de 3 a 6
Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

De Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Arceña, terminada la comisión del servicio que le fué encomendada, el bizrrito teniente coronel del Regimiento Cartagenero don Antonio Butigieg.

—Ha marchado a Madrid, destinado al Ministerio de Marina, don Francisco Soana Sánchez.

—Regresó de Lorca, donde ha permanecido una temporada, nuestro redactor don Francisco Mediate.

—De Ferrol han llegado el teniente de navío don Eduardo Delgado y su bella esposa D.ª Matilde Soler.

—Regresaron de Lorca, donde permanecieron la temporada de verano, el Senador don Miguel Rodríguez Valdez y su distinguida esposa.

—De Alhama doña Laura Garsida, viuda de Muñoz Delgado.

—Salió para Granada, después de permanecer en esta unos días, el comandante de Infantería don Luis Augusto, con su distinguida esposa doña Olaya Pintó e hijos.

Notas varias

Ha dado a luz un precioso y robusto niño la esposa de don Emilio Llamas Estrellas.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Enfermos

Continúa enfermo nuestro apreciado colaborador don Antonio Sintas Valero.

—Se encuentra enferma la distinguida señora doña Antonia Soler García, madre de los maquinistas de la Armada don Francisco y don Agustín Blanco Soler.

—Se encuentra enfermo el niño Pepito Fuentes Carlos-Roc.

Letras de luto

Con asistencia de buen número de amigos se han celebrado hoy, séptimo aniversario de su muerte, misa, vela y alumbrado en la consagrada iglesia de la Caridad, en sufragio del alma de don Isidoro Calín Aranda, persona que gozó en vida de generales respetos y estimación por sus excelentes dotes de caballerosidad y afable trato.

Reiteramos con tal motivo a sus hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Ayer tarde a las cinco se verificó la anunciada reunión en el local que ocupa la Caja de Ahorros y Monte de Piedad para celebrar el primer aniversario de dicha fundación.

Asistieron el consejo de administración del Monte de Piedad en pleno, el Alcalde y otras distinguidas personalidades.

El presidente don Juan Antonio Gómez Quiles discursó brevemente, exponiendo el floriente estado de dicha institución.

El Alcalde, señor Minguez, también hizo uso de la palabra, elogiando la obra.

El secretario señor Peragón dió lectura a la Memoria.

Después todos los reunidos se trasladaron al templo de la Caridad, donde se cantó una solemne salva y el señor Gómez Quiles hizo ofrenda a nuestra Patrona de 250 pesetas que quedaron impuestas en la cartilla que abierta a nombre de la Santísima Virgen de la Caridad, tiene en la Caja de Ahorros.

El señor Gómez Quiles regaló también la cantidad de 500 pesetas para el desempeño gratuito de ropas a gentes menesterosas.

Teatro Circo

«Ritmo»

Esta comedia americana que venía precedida de gran fama, no pasa de ser una comedia estimable, obra que sin una notable actriz llegaría a ser pesada.

Quiso el autor hacer resaltar la diferencia de la educación yanqui, vigorosa, fuerte, sin hipocresías, y la de la clase elevada de la sociedad inglesa más solapada; dando por resultado en la comedia de que la norteamericana es más elevada que la inglesa. Todo ello va tan someramente expuesto, la trama es tan poco intensa que no llega a interesar sino en algunos momentos y el público solo sigue la labor personal de la actriz encargada del papel de la protagonista.

Carmita Oliver consiguió ese éxito en toda la obra y muy en especial en el final del segundo acto en el que la niña ingenua de toda la obra, se torna en una mujer de cuerpo entero.

Los demás señores y señoras del coro (la obra es una aria corada) contribuyeron al excelente conjunto, sobresalieron las señoras Cáceres y Sala y los señores López Silva y Torrecillas.

El teatro brillantísimo, como todas las noches, y el público deseoso de aplaudir de nuevo a la notable actriz Carmen Cobaña que en «La Corte de Napoleón» tuvo un éxito verdad.

G.

Instantánea

El Maestro Ortiz

La actuación de la brillante banda de música del Regimiento de Sevilla, en las fiestas de La Unión, constituyó ante ayer un nuevo y clamoroso triunfo para su competente director el Maestro don Marcos Ortiz.

Desde su llegada al citado pueblo, ya empezó la citada banda a recoger mercedos aplausos que se convirtieron en estruendosas ovaciones en los dos conciertos que dió en la calle Mayor, el primero a las cuatro de la tarde y el segundo por la noche, después del castillo de fuegos artificiales, ovaciones que se repitieron durante la procesión y, en una palabra, en cuantos actos todos tomó parte la banda.

Pocas veces [habíamos visto en la calle Mayor de La Unión; un público tan numeroso como el que ayer escuchó con el más religioso silencio las composiciones musicales que interpretó la banda de Sevilla con esa justeza de expresión y la sonoridad, que con razón la coloca entre las primeras corporaciones musicales de la provincia.

Pero donde el éxito de la banda fué palmitante, incomparable, fué en la función de iglesia, en la cual ejecutó el Maestro Ortiz el poema sinfónico de que es autor, titulado «En el Gólgota».

Aquella hermosa página musical tan notable como inspirada valió de nuevo a su autor los plácemes del pueblo entero de La Unión que se había congregado bajo las bóvedas del templo para rendir culto de amor a su Patrona.

Una el modesto y culto Maestro Ortiz, nuestra felicitación entusiasta a las que por centenares recibió ayer en La Unión, donde tan grato recuerdo ha dejado.

Eme.

En 3.ª plana originales de interés.

Justa rehabilitación

Hace poco más de un año fué procesado el oficial del Cuerpo de Prisiones don Benito Fernández Aparicio, encartado en un proceso que se instruyó por delito de falsedad y estafa contra dos reclusos Manuel Martínez Lozano y Felipe Fernández Rogina y los cuales se habrían convictos y confesos de su culpa.

No hay para que decir las amarguras devaluadas por este honrado y digno funcionario al verse ante los Tribunales de Justicia y privado del sueldo con qué poder atender a su infortunada familia, víctima como él de la acusación lanzada sobre su fama de empleado laborioso y honrado.

Por fortuna, como el señor Fernández Aparicio era inocente del delito en el que se le suponía complicado, bien pronto ha logrado la más absoluta rehabilitación y al celebrarse el pasado sábado en la Audiencia de Murcia la vista de esta causa, en la que defendía al procesado el oculto letrado don Mariano Ruiz Funes, el Fiscal retiró la acusación contra el dicho Oficial de Prisiones don Benito Fernández Aparicio, quien fué felicitado por el tribunal y acompañado hasta la fonda por sus compañeros y amigos que en gran número habían acudido de Cartagena.

Nosotros nos complazemos en consignar en estas columnas tan favorable desenlace de un suceso que había despertado general expectación en esta ciudad y originado grandes comentarios, siendo por eso unánimes hoy los aplausos que se tributaron a los dos abogados que con tanto acierto han sabido defender al señor Fernández Aparicio.

Decamón.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 6 por 100 anual, con plazos de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA

Muralla del Mar, 53. Teléfono 347
CARTAGENA

Los delitos en España

En la solemne apertura de Tribunales del Reino, figura la Memoria que don Víctor Cobián y Jaeco, fiscal del Tribunal Supremo, ha elevado al Gobierno de S. M. en la cual hace, en primer término, un estado jurídico de gran importancia, que ha de encetar debates, dedicado al tratamiento del robo conforme a las leyes y a las costumbres; prácticas, usos y estilos de nuestros Tribunales.

Además de ese trabajo doctrinal del señor Cobián, que desde hace años ocupa el elevado cargo que desempeña, figuran tres apéndices. En el primero aparecen resúmenes de las Memorias de los fiscales de las Audiencias, pronunciándose muchos de ellos por la reglamentación de las representaciones cinematográficas. La lentitud en la tramitación de las causas, el delito de rapto (más extendido en comarcas del Sur) y la huelga de leyes, completan esta sección. La siguiente se dedica a las circulares e instrucciones de carácter general dadas por la Fiscalía del Tribunal Supremo, incluso en telegra-

mas, como el circulada para contra-restar la venta y difusión de libros y folletos contrarios a la moral y decencia pública. El otro apéndice es de carácter estadístico, y merecen algunos comentarios los nueve cuadros enjuiciados de cifras.

En el pasado año judicial de 1921 a 1922 se incoaron 77.247 causas criminales, que representan acaso de 80 a 100.000 acusados.

Madrid aparece con 11.998 causas; Barcelona con 9.350; Valencia, con 8.299; Sevilla, con 3.029; Córdoba, con 2.592; Judo, con 2.498; Cádiz, con 2.476; Málaga, con 2.126, y Granada, con 2.150 causas. Soría tuvo 142 causas instruidas; Vitoria, 323, y S. govia 349. Son los mismos provinciales.

Delitos contra la propiedad.—34.572, o sea 45 por ciento, no lejos de la mitad de toda la criminalidad perseguida, señalándose principalmente las provincias antes mencionadas.

Delitos contra las personas.—Suman 18.052, que representa el 25 por 100, en cifras redondas, de la criminalidad.

Suma de ambos delitos.—De la enorme cantidad de 53.624 causas incoadas, con proporción, del 70 por 100 del conjunto de la criminalidad castigada.

Otros delitos.—Los accidentes suman 8.418; los delitos contra el orden público, 3.015; las imprudencias, 1.852 la delincuencia contra la seguridad, 1.852; las deshonestidades graves, 1.665 causas; las muertes voluntarias, 1.607; las falsedades, 1.158.

Sólo se han perseguido 413 juegos y rifas.

Mientras los Tribunales de Derecho, en sus sentencias condenan cerca de las tres cuartas partes de los acuerdos (el 73 por 100), el Jurado no lo hace más que de la mitad.

Nuestra criminalidad conocida es gravísima, y no es menor la oculta. Merece tal morboalidad social ser combatida duramente y establecer régimen de previsión, que hoy falta en numerosos casos.

También hay que llegar a la reforma de la administración de justicia, en todos sus órdenes.

Y no debe olvidarse que sin medidas morales, y sobre todo religiosas, los resultados que se alcanzan serán meros quinos e insuficientes ante el cáncer que amenaza a gran parte de la sociedad española, en mayor o menor escala. Hay que acudir urgentemente, con los remedios precisos. Lo exige la salvación de la Patria hispánica.

Eduardo Navarro Salvador.

Información de Marina

Varias noticias

Ingresó en la Sección de Condesados procedente del extranjero el primer Condestable don José María Zapata.

—Se presentarán en el E. M. de la Capitanía General del Departamento Domingo Peñalver Martínez, Salvador Martínez García, José Martínez Juliá y Agustín Martínez Valero.

—Pasa a la Fábrica de Torpedos el primer obrero Torpedista don Manuel Galiano.

—Embarcan en los cañoneros «Don Alvaro de Bazán» y «Lauria» los oficiales de navío don Isidro Sáiz Corral y don Manuel Geny y Riestra, respectivamente.

—Se concede 4 meses de licencia por enfermo al teniente coronel de Infantería de Marina don Manuel Mateos.